

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### BANCO DE ESPAÑA

**12452** *Resolución de 15 de noviembre de 2013, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito de Komatsu Financial Spain, E. F. C., S. A.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 692/1996, de 26 de abril, sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito:

«Con fecha 7 de noviembre de 2013 ha sido inscrita en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito la baja, por renuncia para operar como establecimiento financiero de crédito, de Komatsu Financial Spain, E.F.C.,S.A., que mantenía el número de codificación 8829.»

Madrid, 15 de noviembre de 2013.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.